

# JOHN K. GALBRAITH: SU PENSAMIENTO Y SU ACTUALIDAD

Antonio Sánchez Andrés

Departamento de Economía Aplicada (Política Económica)

Universidad de Valencia

ORCID iD: 0000-0001-7303-5624

Tono.Sanchez@uv.es



## BIOGRAFÍA Y VIDA INTELECTUAL: UNA VISIÓN PANORÁMICA

John Kenneth Galbraith (1908-2006) nació en Ontario (Canadá) en el seno de una familia acomodada vinculada al sector agrario, motivo que le condujo a llevar a cabo estudios especializados en ese tipo de actividad económica, incluso de tipo superior a partir de 1931 en la Universidad de Berkeley (California). Ahí se graduó en 1934 y comenzó a disponer de una visión global sobre el pensamiento económico, causándole especial sensación las aportaciones de Thorstein Veblen y las características del institucionalismo a través de la Escuela Histórica Alemana. Después pasó a trabajar en la Universidad de Harvard donde defendió su tesis doctoral. Cabe señalar que, en ese mismo momento, empezó a colaborar con la Administración de Ajuste Agrario que le permitió conectar con el mundo real y valorar la importancia del poder en el análisis económico. Esa pretensión de ceñirse a la realidad le condujo a iniciar una investigación acerca de uno de los problemas más graves que había padecido el país recientemente: la Gran Depresión. Esto le llevó a poner en un primer plano aquello que ocurría con la competencia y, en particular, destacar el papel de la competencia monopolista.

En 1937 obtuvo una beca de un año para realizar una estancia en la Universidad de Cambridge (Reino Unido) que le debía haber permitido acercarse a John M. Keynes, que había adquirido renombre a raíz de la reciente aparición de su libro *Teoría General del Empleo, el Interés y la Moneda* (1936). En este centro académico entró en contacto con grandes economistas del momento como, por ejemplo, Joseph Schumpeter, Richard Khan, Piero Sraffa, Michal Kalecki o Joan Robinson (también asistió a conferencias de Friedrich von Hayek y Lionel Robbins impartidas en la London School of Economics).

En 1938, entró en contacto con los organizadores del *New Deal*, colaborando con el Departamento de Agricultura de EE.UU., situación que le permitió entrevistarse personalmente con Franklin Roosevelt. Sin embargo, el paso directo a la política lo dio en 1941, cuando actuó como subdirector de la Oficina de la Administración de Precios, cargo que desempeñó hasta 1943. Por este motivo, con un trasfondo de desequilibrios macroeconómicos ligados a la Segunda Guerra Mundial, dirigió la estabilización de precios y

de rentas en el país (gestión de racionamiento y establecimiento de precios administrados). Esta experiencia le ofreció una visión de la aplicación real de la política económica, conduciéndole a una reconsideración de las teorías económicas que se alejaban de la explicación de la realidad.

En 1943, Galbraith dejó su puesto político y pasó al sector privado, en particular a dirigir la revista *Fortune*, que le permitió contactar directamente con el sector empresarial del país y adoptar una visión no académica de aquello que ocurría en lo que se denomina el mercado, a saber, el control sobre la demanda que ejercen las grandes empresas.

Antes de 1949 y pasar a ser profesor en la Universidad de Harvard, ocupó varios cargos relacionados con la evaluación de los efectos de la Segunda Guerra Mundial y la recuperación en Europa, periodo en el que redactó un documento que avanzó ideas del Plan Marshall. Con el trasfondo de su trabajo en esta Universidad es cuando se publicaron parte de sus trabajos más influyentes. En 1952, vio la luz el libro *Capitalismo Americano* (Galbraith, 1952a), en el que apunta la heterogeneidad entre las unidades participantes en el mercado (americano) y, en especial, el dominio de las grandes empresas que, a la sazón, refutaba la validez de los modelos de competencia perfecta y de corte neoclásico. También en ese mismo año apareció publicado *Una Teoría del Control de Precios* (Galbraith, 1952b), donde se sintetizaban sus ideas derivadas de su trabajo en la Oficina de la Administración de Precios, en la que destacaba el control sobre el mercado ejercido por las grandes empresas y la necesidad de establecer controles sobre precios y rentas para reducir la inflación. Asimismo, en esos años publicó el libro *El Crack del 29* (1955), que abrió una línea de trabajo sobre la inestabilidad del capitalismo que duraría hasta el final de su vida (Galbraith, 1990). A partir de ahí apareció la reconocida como su gran aportación a la economía en la trilogía constituida por *La sociedad opulenta* (1958), *El nuevo Estado industrial* (1967) y *La economía y el objetivo público* (1973).

Cabe señalar que, a principios de los años 60, Galbraith mantuvo una relación estrecha con John F. Kennedy cuando éste fue presidente de EE.UU. y durante 1961-63 desempeñó el cargo de embajador en India. Esta estancia lo sensibilizó más aún con las cuestiones relacionadas con el subdesarrollo y los desfavorecidos sociales (Galbraith, 1964, 1979a y 1983a). Posteriormente, esta sensibilización y su oposición a la guerra de Vietnam lo alejó de la política oficial. También vale la pena recordar el viaje que realizó en 1972 a China, donde obtuvo información directa de la experiencia de desarrollo económico de ese país.

A partir de su jubilación (1975), su actividad intelectual no decayó puesto que aun escribió 21 libros nuevos. Cabe señalar la edición de su libro *Memorias. Una vida de nuestro tiempo* (1981), en el que realiza una valoración de su vida hasta el momento de su jubilación. En 1973 llevó a cabo una serie de programas divulgativos sobre ideas económicas que luego vieron la luz en forma del libro *La Era de la incertidumbre* (1977). En este sentido, no se debe olvidar la edición de dos trabajos más sistemáticos sobre pensamiento económico y sus relaciones con la política económica: *Historia de la Economía* (1987) y *Un viaje por la economía de nuestro tiempo* (1994). Asimismo, también destaca la sistematización sobre el concepto del dinero (Galbraith, 1975), pero, especialmente, acerca del poder en la economía, que publicó bajo el título *La anatomía del poder* (1983b).

Como queda patente en la exposición realizada, la variedad de aportaciones de Galbraith al ámbito económico es muy amplio. Sus meditaciones iniciales versaron sobre aspectos relativamente concretos, como la especulación económica, los problemas en la realización de políticas económicas o el papel de los aspectos monetarios y el dinero. Paralelamente surgieron sus reflexiones acerca del papel de la gran corporación en el sistema económico, que es donde se concentró su trabajo científico que ha trascendido con mayor fuerza. Con la consolidación de su aportación principal fue abordando una crítica al pensamiento económico. No son secundarias sus preocupaciones sobre el desarrollo económico o sobre la convergencia sistémica. En este artículo se abordará únicamente la presentación de algunas de sus ideas más representativas, relacionadas con el papel de la gran corporación.

## **ECONOMÍA, DINÁMICA ECONÓMICA Y GRAN EMPRESA PRODUCTIVA**

Las sociedades, al menos las avanzadas que conocemos, tratan de ir mejorando su contacto con la realidad, es decir, van utilizando tecnologías cada vez más adaptadas y mejores. Pero la complejidad de las tecnologías ciernen sobre las empresas crecientes incertidumbres, como vender la producción, obtener los flujos financieros necesarios para sustentar su dinámica económica o mantener la mano de obra cualificada para generar los cambios tecnológicos pertinentes. Eso supone controlar su entorno de forma creciente y, por tanto, reducir su dependencia de las evoluciones, inestables e impredecibles, de la demanda.

Con este trasfondo, se reorganiza el funcionamiento de la nueva corporación productiva y del sistema económico donde aquella se transforma en una pieza esencial. Cuanto más avanzadas son las tecnologías, mayor es la cantidad de mano de obra y de medios de producción muy especializados y sofisticados que se han de utilizar. Esto significa que la organización productiva debe aumentar su tamaño y se transforma en más compleja, requiriendo una burocracia extensa y especializada (esto incluye diversos segmentos de trabajadores). En la parte superior de la gran corporación se ubica un grupo directivo especializado y con cierto nivel de conocimientos que se comparten, denominado tecnoestructura (que constituye la inteligencia organizada corporativa, de naturaleza no individual y distinta de la figura de los propietarios). Entonces las expectativas de la corporación pasan por la visión dibujada por la mencionada estructura, es decir, que la supervivencia de la empresa queda interpretada según los intereses de esa elite organizativa. Estos últimos son multidimensionales, como la mejora de la posición frente a la lucha contra la incertidumbre productiva, la capacidad de ganar autonomía en la toma de decisiones, el prestigio individual, la posibilidad de promocionarse o de ampliar el grupo organizativo, y, como no, el aumento de beneficios. Cabe destacar que este último criterio de éxito se encuentra mediatizado por los anteriores, mientras que los primeros incentivos se suelen sintetizar en aumentar el tamaño de la corporación. Así pues, los objetivos de la corporación son aumentar los beneficios, no maximizarlos, combinados con los otros criterios, como acrecentar el tamaño de la corporación.

Este enfoque pone de relieve la distinción entre la gestión y la propiedad. Es decir, entre la tecnoestructura y los accionistas. Estos últimos quedan alejados de la actividad de la corporación y de la dinámica tecnológica, siendo la obtención de beneficios su criterio esencial de valoración. Así pues, ya se constata una divergencia de intereses entre la tecnoestructura y los propietarios (accionistas), tanto por la perspectiva de la actividad como en el criterio de éxito.

La supervivencia de la corporación se consigue garantizando las ventas y, desde este punto de vista, se ha de crear (influir) sobre la demanda. La demanda no es, pues, ya la variable a la que hay que adaptarse, en contra de los enfoques de pensamiento económico tradicionales. La corporación desarrolla una amplia gama de técnicas, como publicidad, márketing, difusión de ideas, etc. (ahora, mediante el manejo masivo de datos y el uso de las redes sociales). También dentro de la lucha contra la incertidumbre, se establecen contratos a largo plazo con los proveedores. Cabe señalar, adicionalmente, que uno de los flujos estratégicos son los monetarios, de los que la corporación se abastece esencialmente a partir de los beneficios y en mucho menor grado de préstamos externos procedentes del sector financiero. Así pues, aquello que caracteriza a la gran corporación es llevar a cabo una planificación global de la producción, tanto de los insumos, como de los resultados productivos, así como de los procesos internos.

En este contexto, una atención especial requieren los trabajadores de las corporaciones, que son la base de la generación de nuevas tecnologías y que dan soporte al funcionamiento regular de la entidad productiva. Por este motivo, se les ofrecen servicios especiales, en particular de reciclaje y formación, al tiempo que existe una condescendencia con sus presiones salariales puesto que, como las grandes empresas presentan un control sobre sus mercados, pueden trasladar estos costes a los clientes. Este control sobre la demanda permite trasladar los conflictos internos de las corporaciones referidos a aumentos de salarios, incrementos de precios en algunos insumos estratégicos, los acrecentamientos en los pagos de dividendos

o las mayores retribuciones a la tecnoestructura al exterior en forma de aumentos de precios, que en términos agregados se manifiestan en tensiones inflacionistas.

Vale la pena poner de manifiesto las relaciones especiales que se establecen entre las grandes corporaciones y el Estado. Este constituye un objetivo de control esencial por parte de la empresa por los flujos monetarios y en especie que le pueden generar. En concreto, en términos presupuestarios, a través de reducciones impositivas o la obtención de ayudas financieras; o consiguiendo regulaciones especiales que estimulen su funcionamiento y supongan la obtención de ingresos adicionales procedentes de la demanda. Finalmente, el Estado puede ser valedor de sus intereses en el exterior (diplomacia económica), abriendo a la empresa nuevos mercados, tanto de recursos, como de proyección de ventas. La interrelación entre el Estado y las grandes corporaciones se establece, entre otras cosas, a través de las necesidades informativas que requiere el Estado para gestionar la economía. Esto supone que la burocracia estatal en su contacto con las grandes corporaciones asume como suyos los intereses de estas. Parte de este proceso se produce por mimetismo con los intereses de las grandes corporaciones, simplemente por el trabajo conjunto entre el Estado y este tipo de grandes entidades o por el flujo de personas entre ambos tipos de instituciones (puertas giratorias) o por la ayuda que en ciertos casos las grandes corporaciones pueden brindar a los gobiernos de turno o a los partidos políticos que sustentan el parlamento (poder legislativo) del país.

Todas estas características, relacionadas con las grandes corporaciones, afectan a una parte de la economía, que ha ido pesando cada vez más desde principios del siglo XX, y que definen el marco de la dinámica de las economías avanzadas, al tiempo que explican una parte esencial del crecimiento económico. Sin embargo, el número de empresas de este tipo es relativamente modesto. Por ejemplo, en España, antes de la crisis del COVID-19, unas 5000 empresas, de las aproximadamente 3,3 millones registradas, suponían la mitad del PIB del país. Esta característica numérica pone de relieve el tamaño de la "otra parte" de la economía, constituida por pequeñas y medianas empresas (pymes). Este segmento de la economía se caracteriza porque el tipo de tecnología de la que disponen suele ser muy simple o media y, por este motivo, aparece una rivalidad entre los distintos ofertantes, que disminuye su posible control sobre la demanda. Así pues, presentan una capacidad reducida de imponer precios, siendo más bien precio-aceptantes. En este contexto, los problemas internos trabajador-empresario en la captación de rentas son redistributivos internamente al no poder trasladarse a otros agentes. Cualquier movimiento procedente de tales tensiones se refleja en la variación de beneficios, siendo estos el criterio de éxito esencial de este tipo de empresas, porque es el que permite sobrevivir a la empresa. Igualmente, la caída en la actividad económica se refleja directamente en aumento en el desempleo. En este contexto, el objetivo de crecimiento en el tamaño de la empresa es más bien secundario o subsidiario a la consecución de beneficios de manera reiterada y voluminosa. En el contexto acabado de dibujar, el volumen de beneficios deberá permitir cubrir su funcionamiento y, en cierto grado, su expansión, aspecto que le obligará, en muchos casos a depender de los préstamos del sector financiero, situación que la sumergirá en una gran incertidumbre.

Adicionalmente, debe señalarse que, en este tipo de empresas, la propiedad y la gestión se encontrarán relativamente cercanas, cuando no se solapan directamente. Esta situación tiene lugar por la coincidencia entre propietario y gestor, o debido al control relativamente estrecho que el dueño de la propiedad puede ejercer sobre el administrador de la empresa y parte de los cuadros que ahí desempeñan sus funciones.

Con este panorama, las economías avanzadas disponen de un sistema económico dual, a saber, uno regido por grandes corporaciones donde su forma de funcionamiento está caracterizada por una planificación descentralizada y otro definido por la existencia de pymes que funcionan en un régimen de competencia con dominio de la demanda. Por sus características intrínsecas apuntadas, el primero de ellos es generador de inflación, uno de los problemas más importantes que padecen las economías avanzadas. Respecto al problema del desempleo, las grandes corporaciones contribuyen a él paulatinamente y de forma inercial

(dentro de su dinámica de planificación a medio y largo plazo), mientras que el sector de las pymes aporta un gran volumen de parados en ajuste a los cambios económicos globales de la economía.

## **POLÍTICA ECONÓMICA Y ECONOMÍAS DESARROLLADAS**

Después de la Primera Guerra Mundial se fue consolidando la importancia de las grandes corporaciones dentro de la estructura económica de los países avanzados. Cada vez fue adquiriendo mayor relevancia el mantenimiento de la demanda y una de sus bases esenciales era la creación de empleo masivo (lucha contra el desempleo). Una respuesta temprana a estos retos fue dada por los fascismos en Europa en el periodo de entreguerras, aunque con consecuencias muy negativas. Después de la Segunda Guerra Mundial, la propuesta keynesiana ofreció una respuesta aceptable a ambas dimensiones económicas. Cuando faltaba dinamismo por parte de la iniciativa privada, entonces intervenía el Estado aumentando sus gastos o, en su caso, reduciendo impuestos y, de este modo, se empujaba a la demanda agregada hacia arriba, acrecentando la ocupación (reducción en el desempleo). Cuando aparecieron tensiones inflacionistas la receta keynesiana se aplicaba a la inversa, es decir, se aumentaban los impuestos o se recortaban los gastos públicos, si bien debe destacarse que estas intervenciones se complementaron progresivamente con el uso de la política monetaria, que suponía un aumento en los tipos de interés.

Sin embargo, los mencionados remedios de intervención agregada sobre la economía, teniendo como trasfondo los persistentes problemas inflacionistas, presentaron progresivamente resultados más discutibles. La cuestión de fondo es que, mientras que la dinámica económica de un país se encuentre dominada por el sector de pymes, las políticas presupuestarias y monetarias pueden funcionar bien, pero cuando aumenta sustancialmente el peso de las grandes corporaciones, entonces ese tipo de intervenciones estatales presenta problemas. Es en este último segmento productivo donde se gestan gran parte de las tensiones inflacionistas y, por tanto, se requiere la aplicación de políticas según segmentos económicos.

Respecto a las políticas presupuestarias, en particular en un contexto marcado por la inflación, su capacidad de acción se encuentra limitada. Desde el punto de vista del gasto público, debido a que los gastos inerciales presupuestarios (comprometidos) han ido aumentando o a que ciertas partidas han ido presentado reiterada prioridad, como las de defensa, las relacionadas con rescates bancarios, etc. Desde la perspectiva de los impuestos, se han ido recortando los directos, transformándose en menos progresivos y estas reducciones se han ido compensando con impuestos indirectos. En estos casos la capacidad de manejarlos para regular el ciclo ha sido cada vez más dificultosa (Galbraith, 1992).

La política monetaria presenta un ámbito de gestión de corto plazo, no ajustándose al horizonte temporal de administración de las corporaciones, puesto que planifican a medio-largo plazo. Adicionalmente, este tipo de política económica presenta una incidencia lateral sobre las finanzas de las grandes corporaciones que no dependen de los flujos monetarios externos (créditos), sino de los internos (beneficios). Por este motivo, la política monetaria restrictiva (antiinflacionista) afecta a las grandes empresas de manera indirecta, en ocasiones altera su ritmo de producción, no influye sobre su comportamiento en la fijación de precios y, por consiguiente, en la evolución de los precios (que es el motivo iniciador de la política económica). Aquel sector que se encuentra más afectado es el formado por pymes, que no suele ser una fuente importante de inflación, pero sí la padece de manera intensa. Así pues, la política monetaria es efectiva para paralizar parte de la actividad productiva, pero presenta un limitado alcance sobre el control de las alzas en los precios, en especial, cuando tales incrementos proceden de las grandes corporaciones. Se siguen defendiendo su aplicación activa porque se ponen en práctica de manera rápida, tiene efectos visibles económicos y no se discuten mucho, porque existe la tendencia a que sean competencia de bancos centrales que operan "independientemente de los gobiernos" (independencia política) y con un control a "distancia" de los parlamentos (Galbraith, 1992).

Un segundo tipo de políticas económicas muy popular que se predicán también para luchar contra la inflación son las de competencia, que Galbraith tacha de inoperantes y cosméticas. El fomento de estas políticas es, por ejemplo, la privatización de empresas públicas, la disolución de sindicatos (eliminando contrapoderes económicos) o la reducción de salarios mínimos (limitando el poder de los trabajadores). Sin embargo, en la realidad, la política de defensa de la competencia no consigue afectar a las tensiones inflacionistas. Además, si se presionase mucho en este sentido, se eliminarían las empresas más productivas y avanzadas tecnológicamente. La opción es la creación de contrapoderes (Galbraith, 1952a), política a la que no se le ha prestado prácticamente ninguna atención. En este sentido, vale la pena poner de relieve la política de mantener empresas estatales como partes de la fisonomía de sectores estratégicos económicos, por ejemplo, en el bancario, no por una presunción de la bondad de la empresa pública, sino porque de este modo se garantiza la existencia de una agente adicional independiente en el mercado de referencia, diluyendo efectos oligopolizantes (creando un contrapoder que podría favorecer la competencia), pero, además, este tipo de política económica puede anticipar información sobre distorsiones existentes en la correspondiente área económica (productos irregulares, especulaciones excesivas, etc.), que pueden generar problemas futuros graves (crisis bancarias).

Las políticas antiinflacionistas que deberían adquirir mayor relieve, según Galbraith, serían las relacionadas con controles en salarios y precios. La cuestión de fondo esencial es que las tensiones inflacionistas se gestan en el sector planificado, puesto que disponen de un serio control sobre sus precios. En este sentido, se debe dar prioridad a las actuaciones sobre las partes de la economía que generan las distorsiones y no sobre el conjunto (políticas macroeconómicas), puesto que supone crear serios problemas adicionales a una gran parte de la economía (la guiada por el mercado), materializados en estimular un desempleo masivo. En su caso, se deben combinar unas políticas de rentas (de acción sobre la parte de la economía que genera los problemas) junto con intervenciones sobre la demanda de tipo keynesiano (aunque estas con menor intensidad, debido a tienen una perspectiva agregada). El control de rentas significa que se ha de concentrar la atención en el seguimiento de un grupo relativamente pequeño de (grandes) empresas y no sobre toda la economía, situación que hace más operativa a esta política. Así pues, en las condiciones actuales, con problemas inflacionistas constantes, Galbraith sería un defensor de una política de rentas activa.

## **LA ACTUALIDAD DEL PENSAMIENTO DE GALBRAITH**

En este trabajo no solo se ha pretendido ofrecer un esbozo de la aportación más importante de Galbraith como si fuera una reliquia histórica, sino que también se trata de mostrar en las siguientes líneas que las reflexiones de este autor mantienen su vigencia, en especial, para la constitución de un pensamiento económico crítico. En este sentido, quizá uno de los elementos más destacables de la aportación de Galbraith para futuros desarrollo teóricos y prácticos sea su perspectiva sobre la dualización económica (grandes corporaciones vs. pymes), así como el dominio de la dinámica económica global por las grandes empresas. Este análisis tiene unas perspectivas de desarrollo muy grandes. Desde un punto de vista teórico, supone que la economía no es homogénea, siendo esta hipótesis una sobre la que se ha construido el pensamiento económico ortodoxo y que ha conducido a dejar de explicar la realidad. De hecho, una línea paralela de crítica utilizando el pensamiento de Galbraith es que los análisis ortodoxos económicos concentran su atención en la parte de la economía de las pymes, cuyo impacto sobre la dinámica global económica es más bien residual, a pesar de ser el área donde más empleo se crea. Por este motivo, sus conclusiones tienen una validez muy pequeña, cuando no se encuentran en la irrelevancia (analiza una realidad que no existe). Los trabajos de Galbraith ponen en un primer plano a las grandes corporaciones, no sólo para estudiar la dinámica económica en economías desarrolladas, sino también en cuanto a analizar las subdesarrolladas y las políticas ahí aplicables, vinculado a la ausencia de entidades productivas de gran tamaño.

La constatación de la heterogeneidad en la fisonomía de las economías avanzadas y, en particular, teniendo como trasfondo las crisis económicas surgidas en el siglo XXI, suscita la cuestión de cómo actuar para transformar la situación. A la luz de esta consideración surgen dos tipos de ideas que podrían desarrollarse. En primer lugar, la existencia de un sector económico formado por grandes corporaciones y de pymes pone de manifiesto la necesidad de llevar a cabo una política económica específicamente orientada para cada uno de estos sectores. Por este motivo, se requiere una política económica dual. En segundo lugar, como ambos segmentos económicos mantienen estrechas relaciones, entonces es necesario el desarrollo de instrumentos específicos que compatibilicen ambos tipos de políticas.

Galbraith subraya de manera reiterada que una característica fundamental de las grandes corporaciones es su comportamiento planificador. En las actuales condiciones de multiplicación de corporaciones y de su ubicación en otras áreas geográficas (globalización), bien por motivos de obtener producciones finales, bien debido a la fragmentación de las cadenas de valor (creciente subcontratación internacional), la incertidumbre se ha multiplicado. En este contexto, se reaviva la idea de introducir la planificación estatal como mecanismo que contribuya a ajustar las planificaciones de las grandes corporaciones, coordinándolas con la dinámica del sector productivo guiado por tendencias mercadológicas, y en un marco de búsqueda del interés común. La nueva planificación presenta dos características, por un lado, la coordinación de planes entre empresas reorientándolos según el interés público y, por otro lado, integrar de una manera más coherente las actividades de ambos sectores productivos, generando estabilidad económica. Estos rasgos son compatibles con la búsqueda del pleno empleo, aumentos en su cualificación, provisión de bienes y servicios públicos, garantía en el abastecimiento de recursos, aseguramiento de demandas específicas, apoyo a la aparición de tecnologías-base o la creación de infraestructuras. Desde este punto de vista, la planificación indicativa, inspirada en la utilizada en Europa occidental después de la Segunda Guerra Mundial y vigente hasta la crisis de los años 70, pero con nuevas características, pasa a un primer plano en las economías avanzadas que pretendan mantener su estatus de desarrolladas en el siglo XXI.

No alejado de las anteriores consideraciones, se plantea la influencia del sector privado y, en particular, de las grandes corporaciones sobre el Estado. En parte, este tipo de argumentos fue bastante desarrollado por Galbraith en *La sociedad opulenta* (Galbraith, 1958), aunque ya avanzado con anterioridad. Se cuestiona la separación entre el Estado y las grandes corporaciones, hecho que pone en duda el mito del *dilema Estado vs. mercado*. La idea de Galbraith coloca en un primer plano la importancia de la captura del Estado (a veces, conocida como captura del regulador) para entender la realidad que nos circunda (Galbraith, 2004, cap.4). Esto significa que las actuaciones del Estado benefician de manera sistemática a grupos específicos de la economía, en detrimento de un interés público más global. Sin embargo, no debe olvidarse que estas intervenciones sistemáticas perjudican no sólo al sector de mercado, sino también a otros grupos de grandes empresas. Desde este punto de vista, aunque la captura del Estado no se puede evitar, sí que se abre la posibilidad de coordinar las acciones de grupos de grandes empresas para amortiguar las presiones de otras muy poderosas (Galbraith 1979, pp. 353-371). Esto resucita el concepto de poderes compensadores y su papel dentro de formación de la política económica.

Finalmente, cabe señalar un aspecto que aparece en la obra de Galbraith al que le prestó una atención especial: el papel del poder. Galbraith sistematizó su perspectiva al respecto en un libro (Galbraith, 1983) y trató de incluir la idea de poder dentro del estudio de la Economía (Galbraith, 1979, pp.353-371). De hecho, en la actualidad la integración de este concepto sigue siendo uno de los grandes retos del análisis económico (heterodoxo). La consideración del poder y su inclusión explícitamente dentro de los marcos analíticos, no sólo son una exigencia desde una perspectiva crítica, sino también desde el punto de vista de un análisis realista. Quizá uno de los retos más relevantes se encuentra dentro del análisis de política económica. La posibilidad de cambiar la realidad requiere considerar el concepto de poder y esta circunstancia pone de relieve dos aspectos. Por un lado, que la política económica no contemple, al menos únicamente, el "debe ser", sino también, y especialmente, el "puede ser" (las restricciones de poder

existentes), puesto que, en caso contrario, se cae en una retórica teoretizante estéril o un voluntarismo sin visos de éxito. Por otro lado, esta visión abre el camino a plantear la política económica con un horizonte de largo plazo y, por tanto, la apuesta por una planificación de nuevo cuño pasa a un primer plano.

### **SÍNTESIS DEL PENSAMIENTO DE GALBRAITH: LA ECONOMÍA Y EL OBJETIVO PÚBLICO**

El trabajo de Galbraith *La economía y el objetivo público*, tal como se ha apuntado más arriba, constituye la tercera parte de la trilogía en la que realizó su principal aportación al pensamiento económico. En general, se menciona *El nuevo estado industrial* como la obra central de referencia y también a la *Sociedad opulenta* como punto de arranque. Pero a la tercera parte se le suele prestar menos atención, aunque no corresponde con la trascendencia de este trabajo. Mientras que en la primera parte de la trilogía se analiza el surgimiento e importancia de la gran empresa en las economías desarrolladas, en el segundo libro se destaca el funcionamiento de estas entidades y sus relaciones con el entorno, explicando el concepto de tecnoestructura y destacando su pretensión de control sobre la incertidumbre. En *La economía y el objetivo público*, además de reseñar la dualidad en las economías avanzadas (sistema de mercado y planificado), se apuntan explícitamente sus relaciones mutuas y, en particular, cómo introducir reformas. Así pues, este libro presta una atención a la política económica que debería aplicarse en economías desarrolladas, característica que le imprime una singularidad respecto a los dos trabajos mencionados anteriormente.

El libro se organiza en cinco partes. En la primera, se avanza un esbozo de aquello que significa una economía avanzada, destacando especialmente el papel del Estado. En la segunda, denominada "el sistema de mercado" se describen las características y dinámica del mundo de la economía compuesta por pymes. En la tercera, se explica el funcionamiento del denominado "sistema de planificación", es decir, el de las grandes empresas. En la cuarta, se expone parte de las relaciones más relevantes entre el sistema de mercado y el de planificación, entre el mundo de las pymes y el de las grandes empresas. En la quinta, se apunta como introducir reformas en las economías desarrolladas. Esta parte de la obra significa la culminación del trayecto realizado, no sólo en esta obra, sino en su trilogía, y la política económica pasa a un primer plano.

El capítulo que se ha seleccionado y se presenta a continuación es el quinto del libro *La economía y el objetivo público* y es el que cierra la primera parte. Este capítulo, tal como se apunta expresamente, pretende avanzar una teoría de las economías desarrolladas, incorporando parte de los elementos más relevantes que expone en las siguientes partes del libro. Por este motivo, este capítulo presenta una relevancia especial.

Este capítulo se inicia aludiendo a la figura de la gran corporación con elemento que define la naturaleza del capitalismo avanzado. Este tipo de entidad controla los precios e influye sobre la demanda, planifica la producción-tecnología y sus abastecimientos, así como influye sobre el Estado. En la cabeza de la gran corporación se encuentra la tecnoestructura, cuyos intereses se alejan de los asociados con los propietarios. A continuación, explica que este tipo de entidades no pueden cubrir toda la fisonomía de la economía, situación que genera una dualización en las economías avanzadas. Posteriormente, subraya las distintas dinámicas entre ambos sectores económicos a través del significado distinto que ostenta el beneficio o la innovación para ellos. Finalmente, presenta algunas relaciones entre la gran corporación y el Estado. En resumen, este capítulo ofrece una visión breve y omnicomprensiva de una de las partes más llamativas del pensamiento de John K. Galbraith.

### **BIBLIOGRAFÍA**

Galbraith, John Kenneth. (1952a) *American Capitalism: The Concept of Countervailing Power*. Houghton Mifflin.

Galbraith, John Kenneth. (1952b): *A Theory of Price Control*. Harvard University Press.



- Galbraith, John Kenneth. (1955): *The Great Crash, 1929*. Houghton Mifflin.
- Galbraith, John Kenneth. (1958): *The Affluent Society*. Houghton Mifflin.
- Galbraith, John Kenneth. (1964): *Economic Development*. Houghton Mifflin.
- Galbraith, John Kenneth. (1967): *The New Industrial State*. Hamilton.
- Galbraith, John Kenneth. (1973): *Economics and the Public Purpose*. Houghton Mifflin.
- Galbraith, John Kenneth. (1975): *Money: Whence It Came, Where It Went*. Deutsch.
- Galbraith, John Kenneth. (1977): *The Age of Uncertainty*. British Broadcasting Corporation.
- Galbraith, John Kenneth. (1979a): *The Nature of Mass Poverty*. Harvard University Press.
- Galbraith, John Kenneth. (1979b): *Annals of an Abiding Liberal*. Houghton Mifflin.
- Galbraith, John Kenneth. (1981): *A Life in Our Times: Memoirs*. Houghton Mifflin.
- Galbraith, John Kenneth. (1983a): *The Voice of the Poor: Essays in Economic and Political Persuasion*. Harvard University Press.
- Galbraith, John Kenneth. (1983b): *The Anatomy of Power*. Houghton Mifflin.
- Galbraith, John Kenneth. (1987): *Economics in Perspective: A Critical History*. Houghton Mifflin.
- Galbraith, John Kenneth. (1990): *A Short History of Financial Euphoria*. Whittle Direct Books.
- Galbraith, John Kenneth. (1992): *The Culture of Contentment*. Houghton Mifflin.
- Galbraith, John Kenneth. (1994): *A Journey Through Economic Time: A Firsthand View*. Houghton Mifflin.
- Galbraith, John Kenneth. (2004): *The Economics of Innocent Fraud: Truth for Our Time*. Houghton Mifflin.